INFORME DE COMISARIO

Milagro, 30 de marzo del 2018

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S.A.

Cúmpleme poner en vuestro conocimiento que he venido revisando los libros de contabilidad, comprobantes de transacciones y los estados Financieros de la DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S.A por el ejercicio económico del 2017.

El análisis de los estados financieros se efectuó basándose en pruebas para asegurarme de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros, así como una evaluación de su presentación general. Considero que los procedimientos aplicados me permiten expresar opinión.

En mi opinión la DISTRIBUIDORA ESPINOZA & LIU ESPINOZALIU S.A. a preparado sus Estados Financieros y lleva sus registros de contabilidad, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cifras presentadas están acordes a sus registros contables y demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2017. Así mismo expreso que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta general de accionistas.

Betzy Díaz V.

Ing. C.P.A. Díaz Villamar Betzy
C.I. 0941336513
N° Registro 1024-15-1434093
COMISARIO